

7

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas por el art. 17 de la ley Nº 16.432 y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias existentes, los requerimientos formulados y las necesidades advertidas en los distintos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente creación de cargos en la dotación de personal de la Cámara Nacional Electoral, según el siguiente detalle:

Secretaría Electoral de la Capital:

• 3 Auxiliar (P.A.T.)

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria correspondiente- con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a distribuir" la mayor erogación resultante del cumplimiento de lo precedentemente dispuesto.-

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.-


MIGUEL ANGEL BERCAITZ

MANUEL ARAUZ CASTEX

AGUSTIN DIAZ BIALET

HECTOR MASNADA

ERNESTO CORVALAN NANCLARES


ROBERTO ALBERTO GÓMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION